



SERVICIOS PROFESIONALES DE:
CONTABILIDAD, AUDITORIA EXTERNA, ASESORAMIENTO
TRIBUTARIO Y FINANCIERO.

CPA. ING. COM. HERNAN SAMANIEGO TORRES

- **ASESOR COMERCIAL**
- **AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE (PERSONA NATURAL)**
SC-RNAE-266
- **CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO FNCE-10887**

CUENCA - PACHACAMAC 5-20 Y HERNAN LEOPULLA
TELEFONOS: 2866-577 2866-749
FAX: 2869-191

INFORME



**DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

**CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

CUENCA, MAYO DEL 2007

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S.A.
AÑO 2006**

Cuenca, 23 de Mayo del 2007

A los señores Accionistas y Directores:

**DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

De mis consideraciones:

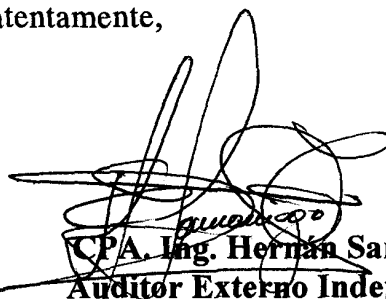
Hemos auditado el balance general adjunto de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, al 31 de diciembre del 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la

Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

atentamente,



Nº de Resolución en la
Intendencia de Compañías
03-C-DIC-0529

CPA. Ing. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente
Nº RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001



CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO

CONSTRUVALERO S. A.

**1) BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AUDITADO,
PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

INGRESOS		9.171.631,91
Ventas gravadas	9.171.631,91	
total de ingresos		9.171.631,91
(-) Costo de Ventas		<u>-</u>
Utilidad Bruta		9.171.631,91
(-) Gastos Operacionales		9.030.074,86
Gastos Generales y ventas	9.030.074,86	
Utilidad Neta		141.557,05
15% Utilidad Empleados		<u>21.233,56</u>
Utilidad después del 15% Util. Emp.		120.323,49
25% Impuesto a la Renta		<u>30.080,87</u>
Utilidad antes de Reservas		90.242,62

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

DISTRIBUCION DE UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

UTILIDAD ANTES DEL 15% UTIL. EMP	141.557,05
(-) 15% Utilidades Empleados	21.233,56
UTILIDAD DESPUES DEL 15% UTIL EMP.	120.323,49
(-) 25% Impuesto a la Renta	30.080,87
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	90.242,62

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

25% IMPUESTO A LA RENTA	30.080,87
(-) ANTICIPO PAGADO	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	91.716,32
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	61.635,45

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

Balance General Auditado al 31 de Diciembre del 2006

2) POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA (Balance General)

CUENTAS	2006	2005	VARIACIONES	
			2006	2005
ACTIVO				
<u>Corriente</u>				
Disponible	256.779,07	62.741,06	194.038,01	309,27
Exigible	1.491.499,85	850.398,12	641.101,73	75,39
Realizable			-	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.748.278,92	913.139,18	835.139,74	91,46
<u>No corriente</u>				
Fijo Depreciable	176.143,34	189.632,37	-13.489,03	-7,11
Fijo no Depreciable			-	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	176.143,34	189.632,37	-13.489,03	-7,11
TOTAL GENERAL ACTIVO	1.924.422,26	1.102.771,55	821.650,71	74,51
PASIVO				
<u>Corriente</u>	1.297.986,27	544.671,42	753.314,85	138,31
<u>largo plazo</u>	59.662,80	81.569,57	-21.906,77	-26,86
TOTAL GENERAL PASIVO	1.357.649,07	626.240,99	731.408,08	116,79
CAPITAL Y PATRIMONIO				
Capital Social	800,00	800,00	-	-
Aportes para futuras capitalizac.	49.820,00	49.820,00	-	-
Reserva Legal	41.945,93	40.501,70	1.444,23	3,57
Reserva Facultativa	377.504,34	364.506,30	12.998,04	3,57
Reserva de capital	4.811,98	4.811,98	-	-
Utilidades ejercicios anteriores	1.648,31	1.648,31	-	-
Utilidad del ejercicio	90.242,63	14.442,27	75.800,36	524,85
TOTAL PATRIMONIO	566.773,19	476.530,56	90.242,63	18,94
Total Pasivo+Patrimonio	1.924.422,26	1.102.771,55	821.650,71	74,51

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

**Análisis de la Posición Financiera comparado con el Ejercicio
inmediato anterior (2005)**

- a) La relación Activo Corriente a Pasivo Corriente en el 2005 es de 1.68 y en el 2006 es de 1.36 veces, lo que significa que la empresa dispone de 1.36 dólares para pagar cada dólar de su Pasivo en el 2006.
- b) El Activo Corriente del 2005 al 2006, se incrementa en el 91.46% y se da por el incremento que se presenta en el rubro del disponible y el exigible. El Activo Total de un año para el otro sufre un incremento del 74.51%, dándose esto por los incrementos que se presentan en los rubros del disponible y exigible.
- c) En el Pasivo Corriente se ve claramente que existe un incremento del 138.31% en relación con el año anterior, cuyo valor al 31 de Diciembre del 2006 es de US \$ 1.297.986.27 dólares. El pasivo a largo plazo al 31 de Diciembre del 2006 es de US \$ 59.662.80 dólares, el mismo que es el resultado de préstamos de accionistas y de obligaciones bancarias, cuyos documentos de soporte reposan en los archivos de la Compañía.
- d) En el grupo del Capital y Patrimonio tenemos como resultado un incremento del 18.94% y se da principalmente por el incremento de la Reserva Legal, Reserva Facultativa y porque en el presente ejercicio se obtiene utilidades.

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

**EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2006, COMPARADO CON EL EJERCICIO DE 2005**

<u>Capital Social</u>		800,00
Saldo al 31/dic/2005	800.00	
(+) Incrementos año 2006	<u>0.00</u>	
<u>Aportes para Fut. Capitalizaciones</u>		49.820,00
Saldo al 31/dic/2005	49.820.00	
(+) Incrementos año 2006	<u>0.00</u>	
<u>Reserva legal</u>		41.945.93
Saldo al 31/dic/2005	40.501.70	
(+) Incrementos año 2006	<u>1.444.23</u>	
<u>Reserva Facultativa</u>		377.504.34
Saldo al 31/dic/2005	364.506.30	
(+) Incrementos año 2006	<u>12.998.04</u>	
<u>Reserva de Capital</u>		4.811.98
Saldo al 31/dic/2005	4.811.98	
(+) Incrementos año 2006	<u>0.00</u>	
<u>Utilidades de Ejercicios anteriores</u>		1.648.31
Saldo al 31/dic/2005	1.648.31	
(+) Incrementos año 2006	<u>0.00</u>	
<u>Utilidades del Ejercicio</u>		90.242.63
Saldo al 31/dic/2005	14.442.27	
(+) Incrementos año 2006	<u>75.800.36</u>	
Total Patrimonio al 31/diciembre/2006		<u><u>566.773.19</u></u>

**Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los
Estados Financieros.**

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.
Notas a los Estados Financieros Auditados por el Ejercicio
Económico del 2006**

1) Antecedentes: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A. se constituye el 19 de Abril de 1988, con un capital de S/. 2.000.000 (80 dólares). Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaria trigésima del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1259 del 7 de Julio de 1988. El 13 de Diciembre del 2001, se inscribe en el Registro Mercantil bajo el número 4.031, la escritura pública de aumento del Capital Social en US \$ 600,00., por lo que actualmente el Capital Social es de US \$ 800.00 dólares, toda esta información se desprende de la Escritura Pública otorgada en la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil.

2) Políticas Contables: A continuación se resumen las políticas contables seguidas por la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, en la preparación de sus Estados Financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de contabilidad de general aceptación.

a) Bases para la presentación de los Estados Financieros.

La Empresa presenta sus estados financieros de conformidad con lo que se establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 1 "Presentación de Estados Financieros", además mantiene sus registros contables en Moneda de curso legal que por disposiciones del Gobierno Nacional, ya no es el Sucre sino el Dólar.

a) *Valuación de Inventarios*

Los inventarios se presentan considerando lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 7 “Inventarios”, así como los efectos por la conversión de los Estados Financieros, el mismo que se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición.

b) *Propiedad, planta y Equipo*

Estos activos están presentados de igual manera considerando lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 12 “Propiedades, Planta y Equipo” y los efectos del ajuste por la Conversión de los Estados Financieros, fruto de la aplicación de la NEC # 17, efectuado en el año 2000.

La Depreciación de estos activos es calculada sobre los valores originales más los efectos de los ajustes por conversión sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos Activos de conformidad con la NEC N° 13.

3) ACTIVO:

Las Cuentas del Activo han sido clasificadas tomando en consideración lo que establece la NEC N° 1.

3.1.- CORRIENTE:

Este grupo está integrado por los subgrupos del Activo Disponible y del Exigible. El Disponible consiste en los saldos en efectivo (Caja y Bancos) que dispone la Empresa al final del Ejercicio. En el Subgrupo del Exigible constan las cuentas por cobrar, otras

cuentas por cobrar, cuentas por cobrar obras en ejecución y los gastos anticipados, los valores quedan explicados de la siguiente forma:

Disponible	256.779.07
Exigible	<u>1.491.499.85</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.748.278.92

=====

La conformación de estas cuentas consta en forma desglosada en los Balances Analíticos al 31 de diciembre de 2006, presentados por el Departamento de Contabilidad.

Dentro del **ACTIVO DISPONIBLE** tenemos las siguientes cuentas:

BANCOS

Banco Bolivariano Cta. Cte.	-64.625.11
Banco Bolivariano Cta. Ahorros	317.271.68
Banco Territorial Cta. Cte.	-211.13
Banco Territorial Cta. Ahorros	1.364.40
Banco Nat. Bank	3.229.04
Banco Internacional	-398.68
Machala	<u>148.87</u>

TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	<u>256.779.07</u>
--------------------------------	--------------------------

La cuenta **ACTIVO EXIGIBLE** esta conformada por las siguientes cuentas:

EXIGIBLE			1.491.499,85
OBRAS EN EJECUCION		1.221.983,38	
GASTOS ANTICIPADOS		269.516,47	
CREDITO FISCAL	20.391,42		
IMPUESTO IVA	157.408,73		
IMPUESTOS RETENIDOS	91.716,32		

3.2.- ACTIVO NO CORRIENTE:

En este grupo tenemos el Subgrupo Fijo depreciable, conformado por los Activos Fijos de acuerdo a la siguiente demostración:

DEPRECIABLE

De conformidad como lo establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 12 y 13 a continuación se presenta el desglose de la cuenta Propiedad, planta y Equipo

ACTIVO FIJO			176.143,34	
DEPRECIABLE			176.143,34	
MAQUINARIA Y EQUIPO	208.519,33	141.520,66		5%
(-) DEP. ACUM. MAQ. Y EQUIPO	66.998,67			
EQUIPO DE OFICINA	8.672,66	-		10%
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA	8.672,66			
EQUIPO DE COMPUTACION	22.348,00	-		33%
(-) DEP. ACUM. EQ. COMPUTACION	22.348,00			
VEHICULOS	66.826,28	34.622,68		20%
(-) DEP. ACUM. VEHICULOS	32.203,60			

4) PASIVO:

El grupo del Pasivo de igual manera se clasifica de acuerdo a lo que se establece en la NEC Nª 1.

4.1.- CORRIENTE:

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre del 2006:

PASIVO CORRIENTE		1.297.986,28
IMPUESTO IVA RETENIDO	3.253,61	
IMPUESTO RTE. FUENTE	4.267,20	
ANTICIPOS DE CLIENTES	1.239.151,04	
15% UTILIDAD EMPLEADOS	21.233,56	
25% IMPUESTO A LA RENTA	30.080,87	

ANTICIPOS DE CLIENTES:

Registro Civil Norte	264.110.04
Universidad del Pacifico bloque b	145.500.00
Formaped (David Concha)	150.000.00
Colegio Nuevo Mundo	25.000.00
Fuentes del Río Villas	<u>654.541.00</u>
TOTAL	<u>1.239.151.04</u>

4. 2.- NO CORRIENTE O A LARGO PLAZO:

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre del 2006:

Préstamos Bancarios LP	39.662.80
Préstamos de Accionistas	<u>20.000.00</u>
TOTAL PASIVO L. PLAZO	<u>59.662.80</u>

PRESTAMOS BANCARIOS LP:

BANCO TERRITORIAL 2006007700	8.346.00
BANCO BOLIVARIANO 61218	18.779.80
BANCO BOLIVARIANO 56513	<u>12.537.00</u>
TOTAL	<u>39.662.80</u>

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS:

En relación con el Préstamo de Accionistas corresponde a uno efectuado por ANA MARIA VALERO DEL HIERRO, cuyos documentos de respaldo reposan en los archivos de la Compañía.

5) CAPITAL Y PATRIMONIO:

Dentro de este rubro tenemos a las siguientes cuentas:

Capital social	800.00
Aportes Futuras Cap.	49.820.00
Reserva legal	41.945.93
Reserva Facultativa	377.504.34
Reserva de Capital	4.811.98
Utilidades de ejercicios anteriores	1.648.31
Utilidades del ejercicio	<u>90.242.63</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>566.773.19</u>

6) ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

FUENTES CAPITAL DE TRABAJO

Reserva legal	1.444,23	
Reserva facultativa	12.998,04	
Fijos depreciables	13.489,03	
Utilidades del ejercicio	<u>75.800,36</u>	
		103.731,66

USOS CAPITAL DE TRABAJO

Pasivo no corriente	<u>21.906,77</u>	
		21.906,77

VARIACION CAPITAL DE TRABAJO

81.824,89

MODIFICACION DE CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS

Disponible	194.038,01	
Exigible	<u>641.101,73</u>	
		835.139,74

DISMINUCIONES

Pasivo Corriente	<u>753.314,85</u>	
		753.314,85

AUMENTOS CAPITAL DE TRABAJO

81.824,89

7) FLUJO DE CAJA:

FLUJO DE EFECTIVO AL 31-XII-2006			
Disponible al 31-XII-2005			62.741,06
FUENTES Y FONDOS DEL PERIODO			
Reserva legal	1.444,23		
Reserva facultativa	12.998,04		
Utilidades del ejercicio	75.800,36	90.242,63	
VARIACIONES DE ACTIVOS			
Realizable			
Exigible	(641.101,73)		
Fijo depreciable	13.489,03	(627.612,70)	
FONDOS PROVENIENTES DE OPER.		(537.370,07)	
VARIACIONES EN PASIVOS			
Pasivo Corriente	753.314,85		
Pasivo no Corriente	(21.906,77)	731.408,08	
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO			
TOTAL FUENTES			194.038,01
SALDO FINAL DE CAJA AL 31-XII-2006			256.779,07

8) CONCLUSIONES:

- a) El Departamento de Contabilidad debe estar debidamente actualizado en todas las leyes conexas a la Contabilidad, como la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Ley de Compañías, código de trabajo, etc., de esta manera se podrá dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, evitando el pago de multas e intereses, dando a su vez una buena imagen de la Empresa.
- b) En la Contabilidad del Ejercicio del año 2007 debemos aplicar de igual manera las N.E.C., Normas Ecuatorianas de Contabilidad, puestas en vigencia en nuestro país desde el 5 de Octubre 1999, según resolución FNCE 07/08/99 y publicada en el Registro Oficial No 291, con carácter de Suplemento.
- c) Auditoría recomienda que para el ejercicio económico del Año 2007, se presente en los Balances correspondientes la repartición del 15% utilidad empleados y el 25% Impuesto a la renta por pagar, así como el valor de la utilidad a disposición de los accionistas.
- d) El valor de Préstamos de accionistas debe ser cubierto lo más pronto, ya que de acuerdo con la Ley de Compañías los Préstamos de Accionistas no deben ser altos, porque da lugar a que se establezcan dudas de que se estén distrayendo Utilidades.

e) En relación con los Activos fijos, se recomienda que se proceda a realizar los ajustes correspondientes, ya que no se puede presentar los mismos con un valor residual de cero, por lo que los gastos que se ocasionen por repuestos y mantenimiento no podrán ser tomados como gastos deducibles, por no tener valores los activos en contabilidad.

**INFORME PARA LA DIRECCION DEL SERVICIO DE RENTAS
INTERNAS REGIONAL DEL LITORAL**

En mi calidad de Auditor externo Independiente R.N.A.E No 266, he intervenido los Estados Financieros básicos de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.** La responsabilidad de estos informes pertenece a la Administración de la Empresa. Los registros contables se originan en las operaciones de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, con cuyos resúmenes se han preparado los estados financieros, tanto en los registros como en la elaboración del citado informe, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, también se verifica que se han observado fielmente las disposiciones emanadas por la Ley de Régimen Tributario Interno, sus reformas y sus reglamentos. Los Estados Financieros conjuntamente con sus anexos están sujetos a la revisión por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas.

A continuación se detalla toda la información requerida por el Servicio de Rentas Internas, la misma que fue entregada por el Departamento de Contabilidad de la Empresa

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS DE LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
VALERO CONSTRUVALERO S. A.**

AÑO: 2006

Cuenca, 23 de Mayo del 2007

A los señores Accionistas y Directores:

**DE LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

De mis consideraciones:

1. Hemos auditado los estados financieros de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2006 y, con fecha 23 de Mayo del 2007, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Una auditoria de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2006 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 14) con los registros contables mencionados en el punto anterior;

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 14);
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 14);
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, de conformidad con las disposiciones legales.

4. El cumplimiento por parte de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

5. Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 14 preparados por la Administración de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Circular 9170104DGEC-001, publicada en el Registro Oficial 264 del 2 de febrero del 2004 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoria aplicados en nuestro examen de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9170104DGEC-001, publicada en el Registro Oficial 264 del 2 de febrero del 2004, informamos que existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, entre los cuales no se han detectado diferencias, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (ver Anexo 14). Dichos aspectos se detallan en la Parte III del presente informe, Recomendaciones sobre aspectos tributarios, la cual es parte integrante del Informe de Cumplimiento Tributario.

7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y de la Administración de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

atentamente,

Nº de Resolución en la
Intendencia de Compañías
03-C-DIC-0529



CPA Ing. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente
Nº RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

ANEXO 1

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Año Fiscal 2006

1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN¹:

- 1.1 Número de RUC del contribuyente: 0990923094001
- 1.2 Domicilio Tributario: CALLE GUYACANES 2-03
- 1.3 Nombre y No. de Cédula del Representante Legal:
PAREDES MOLINA MARCELO ADRIAN
C.I. 090622720-2
- 1.4 Fecha del Nombramiento del Representante Legal
3 DE SEPTIEMBRE DEL 2002 (CINCO AÑOS)
- 1.5 Nombre y No. de Cédula del Contador de la Compañía:
WIGBERTO OSWALDO PACHECO GARCIA
C.I. 090235792-0
- 1.6 Actividad Económica Principal: ACTIVIDADES DE
CONSTRUCCION EN GENERAL.
- 1.7 Actividad Económica Secundaria: NO Existe

Información relativa a las reformas estatutarias realizadas en el periodo de Examen (poner visto en la columna central, en caso de aplicar)²:

¹ Los datos que se muestran en este anexo cumplen el objetivo de actualizar los datos del Registro Único de Contribuyentes.

² Artículo 33 de la Ley de Compañías.

Proceso	Visto	Fecha de Inscripción	Observaciones ³
Establecimiento de Sucursales			
Aumento de Capital			
Disminución de Capital			
Prórroga del Contrato Social			
Transformación			
Fusión			
Escisión			
Cambio de Nombre			
Cambio de Domicilio			
Convalidación			
Reactivación de la Compañía			
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales			
Reducción de la duración de la Compañía			
Exclusión de alguno de los miembros			
Otros (detallar)			

1.8 Detalle de las acciones o participaciones que constituyeron el capital de la compañía durante el ejercicio analizado (cuadro 1.9.1), en donde se establezca el total de acciones o participaciones de la compañía, el número de acciones o participaciones y el porcentaje de acciones o participaciones que cada accionista o socio haya tenido, el nombre del titular de las acciones o participaciones especificando: el número de cédula de ciudadanía, Registro Único de Contribuyentes o pasaporte, y su nacionalidad⁴:

³ Se llenará esta columna en el caso de la existencia de información adicional relacionada con los procesos determinados que el auditor considere importante revelar; por ejemplo, en el caso de fusiones, el nombre de la compañía con la cual se fusionó la compañía auditada.

⁴ No aplica para Fideicomisos. En este caso, digitar en el cuadro 1.9.1 las palabras "No Aplica".

CUADRO 1.9.1. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A.							
Total de Acciones / Participaciones emitidas:							
Titular	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	No. de acciones /participaciones	%	Dividendos Repartidos ⁶ en efectivo (En US dólares)	Dividendos Anticipados (En US dólares)	
						Anticipo de Dividendos ⁷	Valor de la Retención
ANA MARIA VALERO DEL HIERRO	0914755905	ECUATORIANA	400 ACCIONES	50			
JOSE LUIS VALERO DEL HIERRO	0914734999	ECUATORIANA	400 ACCIONES	50			
TOTAL			800 ACCIONES				

1.9 En el caso de un Fideicomiso, detalle del RUC y la Razón Social del fiduciario; detalle de los constituyentes del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.10.1); detalle de los beneficiarios del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.10.2).

RAZÓN SOCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO (FIDUCIARIO):

RUC DEL ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO (FIDUCIARIO): _____

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMISO MERCANTIL:

RUC DEL FIDEICOMISO MERCANTIL:

⁵ Del 6% al 100% de acciones o participaciones, indicar por separado todos los datos solicitados. Del 0.1% al 6% agrupar en "Otras Acciones" y "Otras Participaciones".

⁶ Monto de dividendos en efectivo repartidos a los accionistas después de la repartición de utilidades a los empleados y del pago del impuesto a la renta, durante el año de examen.

⁷ Anticipo de dividendos entregados en el período fiscal al que corresponde el análisis.

CLASE DE FIDEICOMISO⁸: _____ DE _____

OBJETO DE FIDEICOMISO⁹: _____

SUJETO PASIVO OBLIGADO A PAGAR IMPUESTO DENTRO DEL FIDEICOMISO _____

CUADRO 1.10.1 FIDEICOMISO			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006			
Constituyente (s)			
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	% de participación del Patrimonio Autónomo

CUADRO 1.10.2 FIDEICOMISO			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006			
Beneficiario (s)			
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	% de participación del Beneficiario

1.10 Un detalle de las principales compañías relacionadas vigentes durante el ejercicio analizado (*referirse a la NEC 6 y Art. 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario*)

⁸ Clase De Fideicomiso; por ejemplo, inmobiliario. Objeto del Fideicomiso; por ejemplo, construcción de conjunto habitacional XXXXX.

⁹ Ibidem.

Interno), donde se incluya la razón social y el número de RUC de las mismas, según el siguiente detalle:

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A.			
Principales Compañías Relacionadas			
Razón Social	RUC / Identificación Fiscal	País de Origen	Naturaleza de la Relación ¹⁰

1.11 Un detalle de documentos de deuda tributaria (títulos de crédito y autos de pago) del contribuyente a la fecha del examen e incluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago).

- NO EXISTE

1.12 Un detalle de los Actos Administrativos (recursos de revisión, reclamos, liquidaciones de pago, actas de determinación o juicios) y otros sucesos pendientes con la Autoridad Fiscal a la fecha del examen, que contenga descripción, número, fecha y estado.

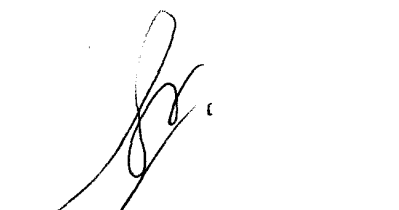
- NO EXISTE

1.13 Un detalle de los reembolsos efectuados al exterior de acuerdo al inciso tercero del Artículo 23 del Reglamento para la Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente durante el año 2006. En el caso de considerarse como gasto deducible adjuntar copia certificada del respectivo informe de certificación del Auditor Externo.

¹⁰ Se refiere a la descripción del tipo de relación existente entre la compañía auditada y la compañía relacionada.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A.										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006										
Reembolsos Al Exterior										
Beneficiario del reembolso ¹¹		Proveedor del Servicio ¹²			Descripción del Gasto	Moneda de pago	Monto en Moneda de pago	Valor (En US Dólares)	No. Diario o comprobante de Registro del gasto	Cuenta del Registro del gasto
Nombre o Razón Social	País	Nombre o Razón Social	País	¿Constituye Renta gravada en el Ecuador? SI/NO						
							Total			


Arq. Marcelo Paredes M.
Representante Legal
Construvalero S. A.


CPA. Oswaldo Pacheco G
RUC N° 0902357920001
Contador Registro N° 2425
Construvalero S. A.

¹¹ Persona natural o jurídica domiciliada en el exterior, por medio de la cual se paga al proveedor del servicio.
¹² Persona natural o jurídica que presta los servicios inicialmente.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES

Año fiscal 2006
(En US Dólares)

ANEXO 2

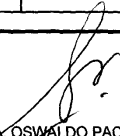
(Página 1 de 1)

CUADRO No. 1

Detalle de Tratamientos Especiales, a los que se acoge el Contribuyente,
que afectan la determinación del Impuesto a la Renta (Crédito Tributario por Leyes Especiales).

Ley #	R.O. #	Fecha	Artículo #	Efecto Tributario (a)	Valor Crédito Tributario o Exoneración por Leyes Especiales Casillero 823 (b)


ARO. MARCELO PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.


CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.

REMANENTES DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DE AÑOS ANTERIORES EN EL PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA

Año fiscal 2006

(En US Dólares)

ANEXO 3

(Página 1 de 1)

CUADRO No. 2

Utilización de Remanentes de Anticipo del Impuesto a la Renta de Años Anteriores en el pago del Impuesto a la Renta del año 2006 (a)

Año Anticipo (1)	Cuadro Relacionado	Saldo al Inicio del año 2006 (2)	Valor Compensado (3)	Saldo (4) = (2)-(3)	Número de Trámite (b)	Casillero de la Declaración (c)	No. Cuenta Contable
2003				0,00			
2004				0,00			
2005				0,00			
	CUADRO NO. 8	0,00	0,00	0,00			

ARQ. MARCELO PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.

C.P.A. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 3 CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA														
Mes	Trámites Impositivos de los libros contables del contribuyente										Según Declaración			
	Impuesto en Ventas según Libro					Impuesto en Compras según Libro					Según Declaración			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
	Ventas Netas Gravadas con tarifa diferente de 0% (a)	Otras Ventas de Activos Fijos con tarifa diferente de 0% (b)	Ventas netas gravadas con tarifa 0% (c)	Exportaciones de Bienes	Exportaciones de Servicios	Tarifa de Impuesto Vigente (d)	Impuesto causado en ventas (e) = (a) * (d) + (b) * (e)	Compras netas gravadas con tarifa diferente de 0% (f)	Impuesto pagado en compras (g) = (f) * (d)	Factor de Proporcionalidad (h) = ((1)-(9))/(1)-(10)-(11)-(12)-(13)-(14))	Credito Tributario en Compras (i) = (10) * (h)	Saldo de Credito Tributario del Mes Anterior (j)	Credito Tributario por Retenciones que se han sido efectuadas	Devoluciones de IVA recibidas en el mes
Enero	492,985.17					12.00%	59,158.22	373,827.17	44,859.26	100.00%	44,859.26	-52,272.12	17,119.80	-66,186.36
Febrero	723,366.58					12.00%	86,803.98	636,562.60	76,389.91	100.00%	76,389.91	-56,188.88	7,873.80	-104,162.14
Marzo	497,836.87					12.00%	59,740.42	438,096.45	52,584.13	100.00%	52,584.13	-104,162.14	10,181.18	-132,777.06
Abril	1,097,847.89					12.00%	131,741.75	966,106.14	115,948.88	100.00%	115,948.88	-132,777.06	28,115.20	-118,661.86
Mayo	589,284.42					12.00%	70,714.13	518,570.29	62,045.37	100.00%	62,045.37	-115,948.88	8,124.62	-117,824.26
Junio	1,863,432.42					12.00%	223,611.89	1,639,820.53	196,743.07	100.00%	196,743.07	-62,045.37	67,466.18	-129,278.89
Julio	870,232.08					12.00%	104,427.85	765,804.23	91,506.11	100.00%	91,506.11	-196,743.07	38,588.86	-158,154.21
Agosto	1,391,584.05					12.00%	166,986.08	1,224,597.97	148,571.11	100.00%	148,571.11	-91,506.11	48,047.28	-100,523.83
Septiembre	1,283,338.58					12.00%	154,000.23	1,129,338.35	135,207.88	100.00%	135,207.88	-148,571.11	44,883.72	-90,317.39
Octubre	473,332.58					12.00%	56,800.11	416,532.47	49,997.87	100.00%	49,997.87	-135,207.88	11,434.88	-123,773.00
Noviembre	95,506.23					12.00%	11,460.75	84,045.48	10,086.45	100.00%	10,086.45	-49,997.87	584.00	-49,413.87
Diciembre	421,501.50					12.00%	50,580.18	370,921.32	44,643.32	100.00%	44,643.32	-10,086.45	10,386.51	-34,256.84
TOTAL	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00		1,265,896.81	6,905,735.00	819,142.65		819,142.65	-286,289.34	0.00	-1,095,431.99

CUADRO No. 3.1
DIFERENCIAS DE VENTAS: LIBROS VS. DECLARACIONES

Mes	Ventas según Libro										Ventas según Declaración (1)									
	Ventas Netas Gravadas con tarifa 12%	Ventas de Activos Fijos gravadas con tarifa 12%	Otras con tarifa 12%	Ventas Directas a Exportación con tarifa 0%	Ventas Netas Gravadas con Tarifa 0%	Ventas de Activos Fijos Gravadas con tarifa 0%	Ventas Directas a Exportación con tarifa 0%	Otras con tarifa 0%	Exportaciones de Bienes	Exportaciones de Servicios	Total Ventas y Exportaciones (1)	Ventas Netas Gravadas con tarifa 12% (caja 600)	Ventas de Activos Fijos gravadas con tarifa 12% (caja 600)	Ventas Directas a Exportación con tarifa 0% (caja 600)	Otras con tarifa 12% (caja 600)	Ventas Netas Gravadas con Tarifa 0% (caja 600)	Ventas Directas a Exportación con tarifa 0% (caja 600)	Otras con tarifa 0% (caja 600)	Exportaciones de Bienes	Exportaciones de Servicios
Enero	492,985.17										492,985.17	492,985.17								
Febrero	723,366.58										723,366.58	723,366.58								
Marzo	497,836.87										497,836.87	497,836.87								
Abril	1,097,847.89										1,097,847.89	1,097,847.89								
Mayo	589,284.42										589,284.42	589,284.42								
Junio	1,863,432.42										1,863,432.42	1,863,432.42								
Julio	870,232.08										870,232.08	870,232.08								
Agosto	1,391,584.05										1,391,584.05	1,391,584.05								
Septiembre	1,283,338.58										1,283,338.58	1,283,338.58								
Octubre	473,332.58										473,332.58	473,332.58								
Noviembre	95,506.23										95,506.23	95,506.23								
Diciembre	421,501.50										421,501.50	421,501.50								
TOTAL	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,171,631.81	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CUADRO No. 3.2
CRUCE VENTAS DECLARADAS EN IVA VS. VENTAS DECLARADAS EN RENTA

Total Ventas Afijadas Gravadas con tarifa 12%										Total Ventas Afijadas Gravadas con Tarifa 0%										Exportaciones Anuales			
Mes	Según Declaración de diferencias a la Renta (caja 600) 600-630-632	Diferencias (a)	Explicación Diferencia (b)	Según Declaración de la Renta (caja 600) 600-630-632-632	Diferencias (c)	Explicación Diferencia (d)	Según Declaración de la Renta (caja 600) 600-630-632-632	Diferencias (e)	Explicación Diferencia (f)	Según Declaración de la Renta (caja 600) 600-630-632-632	Diferencias (g)	Explicación Diferencia (h)	Según Declaración de la Renta (caja 600) 600-630-632-632	Diferencias (i)	Explicación Diferencia (j)	Exportaciones Anuales (k)	Exportaciones Anuales (l)	Exportaciones Anuales (m)	Exportaciones Anuales (n)				
Enero	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Febrero	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Marzo	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Abril	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Mayo	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Junio	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Julio	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Agosto	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Septiembre	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Octubre	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Noviembre	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Diciembre	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
TOTAL	8,171,631.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

ANEXO 4
(Página 2 de 2)

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA VS. LIBROS
 Año fiscal 2006
 (En US Dólares)

ANEXO 5
 (Página 1 de 1)

CUADRO No. 4
 VALORES SEGÚN LIBROS (b)

Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)		1,38				316,36				904,94	1.027,67	2.153,10	4.403,45
	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)		75,60			682,92	928,66	0,00			446,71	1.368,73	887,87	4.390,49
	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	110,40	0,00			639,73	468,00	14,40	604,68	379,65	105,00	44,55	212,64	2.579,05
	Total de retenciones según libros	110,40	76,98	0,00	0,00	1.322,65	1.713,02	14,40	604,68	379,65	1.456,65	2.440,95	3.253,61	11.372,99

CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero 898) (a)	110,40	76,98			1.322,65	1.713,02	14,40	604,68	379,65	1.456,65	2.440,95	3.253,61	11.372,99
Diferencia (Ver Nota General)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de retenciones según libros	110,40	76,98	0,00	0,00	1.322,65	1.713,02	14,40	604,68	379,65	1.456,65	2.440,95	3.253,61	11.372,99

ARQ. MARCELO PACHECO M.
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUVALERO S. A.

CPA OSWALDO PACHECO GARCIA
 CONTADOR F.N.C.E. 2425
 CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 5
VALORES SEGÚN LIBROS (b)

Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Retenciones en la fuente relaciones de dependencia (por pagar SRI)	120,00												120,00
	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	4.770,99	5.176,72	6.851,56	6.507,22	9.276,32	9.995,04	8.988,19	9.209,09	4.931,95	5.596,91	4.779,46	4.125,44	80.208,89
	Retenciones en la fuente 5 % Rendimientos Financieros (por pagar SRI)							1.000,00				19,00		1.019,00
	Retenciones en la fuente 5% Otros (por pagar SRI)													0,00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior (por pagar SRI)													0,00
	Retenciones en la fuente 8% (por pagar SRI)		207,40			426,49	312,00	9,60	403,12	511,60	70,00	29,70	141,76	2.111,67
	Total según libros	4.890,99	5.384,12	6.851,56	6.507,22	9.702,81	10.307,04	9.997,79	9.612,21	5.443,55	5.666,91	4.828,16	4.267,20	83.459,56

CUADRO No. 6
CONCILIACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero No. 499 de la declaración)(c)	4.890,99	5.384,12	6.851,56	6.507,22	9.702,81	10.307,04	9.997,79	9.612,21	5.443,55	5.666,91	4.828,16	4.267,20	83.459,56
Diferencia (Ver Nota General)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de retenciones según libros	4.890,99	5.384,12	6.851,56	6.507,22	9.702,81	10.307,04	9.997,79	9.612,21	5.443,55	5.666,91	4.828,16	4.267,20	83.459,56

ARG. MARCELO PAREDES M.
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUVALERO S. A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
 CONTADOR F.N.C.E. 2425
 CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 7
CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS

CÓDIGOS:

1 Tabacos Rubios 3 Cervezas 5 Alcohol 7 Bienes Suntuarios
 2 Tabacos Negros 4 Bebidas gaseosas 6 Vinos < 3.5 toneladas 8 Telecomunicaciones

	CÓDIGO IN	SEGUN DECLARACIÓN (N.º 6.1)						Fecha de declaración	Código Cta. Contable ICE por pagar	Ventas gravadas con ICE			Impuesto por pagar (4)	Diferencia (Ver Nota General) (4)-(1)	Multas por pagar (5)	Diferencia (Ver Nota General) (5)-(2)	Intereses por pagar (6)	Diferencia (Ver Nota General) (6)-(3)
		Código (d) Casillero 301	Base imponible Casillero 303	ICE a pagar Casillero 399 (1)	Total impuesto a pagar Casillero 902	Multas (a) Casillero 904 (2)	Intereses (a) Casillero 903 (3)			Cantidad	Unidad (f)	Valor						
ENERO														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FEBRERO														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MARZO														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ABRIL														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAYO														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUNIO														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JULIO														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGOSTO														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEPTIEMBRE														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OCTUBRE														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NOVIEMBRE														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DICIEMBRE														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
														0.00		0.00		0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ARQ. MARCELO PAREDES M.
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUVALERO S. A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
 CONTADOR F.N.C.E. 2425
 CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 8
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Descripción	Casillero del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía (d)	Cuadro Relacionado	Valor Según la Cla. (e)
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL				141.557,05
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)				0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL				141.557,05
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	803		CUADRO No. 12	21.233,56
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 o 802			141.557,05
Menos:				
Amortización de Pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	811		CUADRO No. 13	0,00
15% Participación a trabajadores (f)	803		CUADRO No. 12	21.233,56
100% Dividendos Percibidos en Efectivo Exentos	804		CUADRO No. 9	0,00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	805		CUADRO No. 9	0,00
Otras deducciones (g)	812 + 813			0,00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).				0,00
Más:				
Gastos no deducibles en el país	806		CUADRO No. 10	0,00
Gastos no deducibles en el extranjero	807		CUADRO No. 10	0,00
Gastos Incuירים para Generar Ingresos Exentos	808			0,00
15% Participación de trabajadores en Dividendos Percibidos	809			0,00
15% Participación de trabajadores en Otras Rentas Exentas	810			0,00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).				0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE			CUADRO No. 16	120.323,49
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	817		CUADRO No. 18.1	120.323,49
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	818		CUADRO No. 18.1	0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	818			30.080,87
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)				
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	818			30.080,87
Menos:				
Anticipos de Impuesto a la Renta	819			0,00
Impuesto a la Renta pagado por Dividendos Anticipados (Art. 100 RLRTI)	821			0,00
Retenciones en la fuente del año	820			91.716,32
Crédito Tributario por leyes especiales (c)	823		CUADRO No. 11	0,00
Retenciones por dividendos anticipados	821			0,00
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 65 RLRTI)			CUADRO No. 2	0,00
Impuesto a la Renta pagado en el exterior que no exceda el valor del impuesto atribuible a dichos ingresos en el Ecuador (Art. 49 LRTI).				0,00
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	899			81.635,45
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	898			0,00

ARQ. MARCELA PÉREZ M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2006
(En US Dólares)

ANEXO 8
(Página 3 de 8)

CUADRO No. 9
DETALLE DE INGRESOS EXENTOS (a)

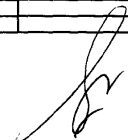
Descripción	Cuadro Relacionado	Cuentas Contables de la Compañía	Nombre de la Cuenta	Valor Según la Cía. (a)
Dividendos y utilidades recibidas (Art. 9 LRTI, numeral 1; Art. 9 RLRTI).				0,00
Ingresos obtenidos por instituciones del Estado (Art. 9 LRTI, numeral 2; Art. 12 RLRTI).				0,00
Por convenios internacionales (Art. 9 LRTI, numeral 3; Art. 13 RLRTI).				0,00
Los generados por los bienes que posean en el país los Estados extranjeros y organismos internacionales bajo condición de reciprocidad (Art. 9 LRTI, numeral 4).				0,00
Los obtenidos por instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas (Art. 9 LRTI, numeral 5; Art. 15 RLRTI).				0,00
Intereses percibidos por personas naturales por depósitos de ahorro a la vista (Art. 9 LRTI, numeral 6; Art. 84 de RLRTI).				0,00
Los que perciban los beneficiarios del IESS, por toda clase de prestaciones que otorga esta entidad (Art. 9 LRTI, numeral 7; Art. 19 RLRTI).				0,00
Los percibidos por institutos de educación superior estatales, amparados en la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas (Art. 9 LRTI, numeral 8).				0,00
Los percibidos por las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas (Art. 9 LRTI, numeral 9; Art. 16 RLRTI).				0,00
Los provenientes de loterías auspiciadas por la Junta de Beneficencia de Guayaquil y por Fe y Alegría (Art. 9 LRTI, numeral 10).				0,00
Viáticos que se conceden a empleados y funcionarios del Estado, así como los gastos de viaje, hospedaje y alimentación que reciban los empleados del sector privado, siempre que se encuentren debidamente soportados (Art. 9 LRTI, numeral 11; Art. 18 RLRTI).				0,00
Los obtenidos por discapacitados debidamente calificados y los percibidos por personas mayores de 65 años (Art. 9 LRTI, numeral 12).				0,00
Provenientes de inversiones no monetarias efectuadas entre compañías petroleras que hayan suscrito contratos con el Estado (Art. 9 LRTI, numeral 13).				0,00
Por enajenación ocasional de inmuebles, acciones o participaciones (Art. 9 LRTI, numeral 14; Art. 14 RLRTI).				0,00
Las ganancias de capital o rendimientos distribuidos por los fondos de inversión, fondos de cesantía y fideicomisos mercantiles a sus beneficiarios (Art. 9 LRTI, numeral 15; Art. 55 RLRTI).				0,00
Las indemnizaciones por seguros, exceptuando los provenientes del lucro cesante (Art. 9 LRTI, numeral 16).				0,00
Otros (detallar)				0,00

TOTAL INGRESOS EXENTOS

CUADRO NO. 8

0,00


ARQ. MARCELO PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.


CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 10
DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES (a)

Descripción	Cuadro Relacionado	Cuentas Contables de la Compañía	Nombre Cuenta Contable	Valor Según Cía. (a)
Los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador (Art. 10 LRTI, numeral 2).				0,00
Intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador (Art. 10 LRTI, numeral 2).				0,00
Intereses y multas que deba pagar el sujeto pasivo por el retraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y aportes al sistema de seguridad social (Art. 10 LRTI, numeral 3).				0,00
Gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos e impuestos por los que pueda trasladar u obtener crédito tributario (Art. 10 LRTI, numeral 3).				0,00
Impuesto a la Renta (Art. 10 LRTI, numeral 3).				0,00
Pérdidas cubiertas por seguros (Art. 10 LRTI, numeral 5).				0,00
Gastos de viaje superiores al 3% del ingreso gravado (Art. 10 LRTI, numeral 5)(c).	CUADRO No. 15			0,00
Remuneraciones no aportadas al IESS hasta la fecha de declaración de Impuesto a la Renta (Art. 10 LRTI, numeral 9).				0,00
Provisiones por Cuentas Incobrables que excedan los límites establecidos por la ley (Art. 10 LRTI, numeral 11).				0,00
Provisiones por Créditos Incobrables concedidos por la sociedad al socio, su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y a sociedades relacionadas (Art. 10 LRTI, numeral 11).				0,00
Las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones Financieras, así como por créditos vinculados (Art. 10 LRTI, numeral 11).				0,00
Pérdida por enajenación de activos fijos o corrientes por transacciones entre sociedades o partes relacionadas (Art. 11 LRTI).				0,00
Provisiones para desahucio (Art. 10, numeral 14 LRTI)				0,00
Provisión para jubilación patronal no respaldada con cálculos actuariales o que exceda los límites establecidos por la ley (Art. 10 LRTI, numeral 14).				0,00
Gastos no respaldados con contratos o comprobantes de venta (Art. 10 LRTI, primer numeral siguiente al 17).				0,00
Los pagos al exterior de intereses y costos financieros, por concepto de importaciones, que excedan las tasas máximas fijadas por el Directorio del Banco Central, siempre que no estén sujetos a retención en la fuente (Art. 13 LRTI).				0,00
Otros pagos al exterior, costos y gastos sobre los que no se ha practicado retención en la fuente (Art. 13 LRTI, Art. 26 RLRTI num. 8).				0,00
Comisiones por exportaciones que consten en el respectivo contrato y las pagadas para la promoción del turismo receptivo que excedan el 2% del valor de la exportación (Art. 13 LRTI, numeral 4).				0,00
Pérdida por baja de inventarios no soportada por declaración jurada ante un juez o notario (Art. 21 RLRTI, numeral 8, literal b).				0,00
Pérdidas generadas por la transferencia ocasional de acciones, participaciones o derechos en sociedades (Art. 21 RLRTI, numeral 8, literal d).				0,00
Gastos de gestión que exceden el 2% de los gastos generales (Art. 21 RLRTI, numeral 11).	CUADRO No. 14			0,00
Descuentos en negociación de valores cotizados en bolsa, en la porción que sobrepase las tasas de descuento vigentes (Art. 22 RLRTI, numeral 6).				0,00
Gastos personales del contribuyente (Art. 26 RLRTI, numeral 1).				0,00
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas que excedan los límites establecidos por la Ley (a) (Art. 10 LRTI, num. 7, 8, 11- Art. 26 num. 2 RLRTI)				0,00
Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas y no exentas (Art. 21 RLRTI, numeral 8, literal a. Art. 26 num 3 RLRTI).				0,00
Pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y otros bienes de uso personal (Art. 26 RLRTI, numeral 4).				0,00
Donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicios que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no sea permitida por la ley (Art. 26 RLRTI, numeral 5).				0,00
Intereses y otros costos financieros que debieron capitalizarse como activos fijos, hasta que éstos se incorporen a la producción (Art. 22 RLRTI, numeral 4).				0,00
Valores registrados en costos o gastos que no se sometieron a retención en la fuente (Art. 26 RLRTI, numeral 8).				0,00
Multas e intereses por infracciones o mora tributaria o por obligaciones con los institutos de de seguridad social y las multas impuestas por actividad pública (Art. 26 RLRTI numeral 6)				0,00
Costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención (Art. 26 RLRTI numeral 7).				0,00
Costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de haberse las constituido (Art. 26 RLRTI numeral 9).				0,00
Efecto de depreciaciones de reavalúos de Activos Fijos o pérdidas en ventas de bienes reavaluados (Art. 21, Numeral 6, literal f del RLRTI).				0,00
Otros Gasto No Deducibles (detallar):				0,00
Gastos no sustentados				0,00

TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES

CUADRO NO. 8

0,00

ARQ. MARCELO PAREDES M.
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUVALERO S. A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
 CONTADOR F.N.C.E. 2425
 CONSTRUVALERO S. A.

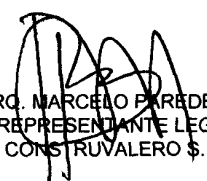
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2006
(En US Dólares)

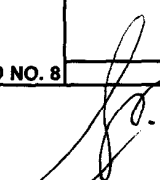
ANEXO 8

(Página 5 de 8)

CUADRO No. 11
DETALLE DE OTRAS DEDUCCIONES

OTRAS DEDUCCIONES (Leyes especiales) (a)	Cuadro relacionado	Valor	Cuentas Contables de la Compañía	Descripción del fundamento legal
Total	CUADRO NO. 8	0,00		


ARQ. MARCELO PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.


CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 12
 CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA TRIBUTARIA (c)

Detalle	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Utilidad contable			141.557,05
(-) 15% de participación a trabajadores (a)		CUADRO NO. 8	21.233,55
Utilidad después de participaciones			120.323,50
(-) Ingresos exentos			0,00
(-) Otras deducciones			0,00
(+) Gastos no deducibles			0,00
(-) Otras partidas conciliatorias no gravadas (b)			0,00
Utilidad Gravable			120.323,50
Límite de amortización de pérdidas tributarias (25%)			30.080,88

CUADRO No. 13
 DETALLE DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS (c)
 Al 31 de diciembre de 2006

Detalle	Vigencia	Valor Histórico	Amortización Año 2001	Amortización Año 2002	Amortización Año 2003	Amortización Año 2004	Amortización Año 2005	Cuadro Relacionado	Amortización Año 2006	Saldo Acumulado (8) = (2)+(3)+(4)+(5)+(6) + (7)	Saldo a Diciembre 31, 2006 (1) - (8)
Pérdida 2001	Hasta 2006	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		(7)		
Según Declaración de Impuesto a la Renta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2002	Hasta 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Según Declaración de Impuesto a la Renta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2003	Hasta 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Según Declaración de Impuesto a la Renta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2004	Hasta 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Según Declaración de Impuesto a la Renta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2005	Hasta 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Según Declaración de Impuesto a la Renta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Según Declaración de Impuesto a la Renta			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	CUADRO NO. 8	0,00	0,00	0,00

ARO. MANUEL ALVARO DES M.
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUVALERO S. A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
 COMPTADOR F.N.C.E. 2425
 CONSTRUVALERO S. A.

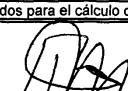
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2006
(En US Dólares)

ANEXO 8

(Página 7 de 8)

CUADRO No. 14
ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE GESTIÓN (a)

Descripción	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Total Gastos de Administración y Ventas			9.030.074,86
(-) Valor de gastos de gestión durante el ejercicio actual			0,00
Total Gastos Generales (Base para el Cálculo del Máximo de Gastos de Gestión Deducibles)			9.030.074,86
Porcentaje de deducción Máximo			2,00%
Máximo de Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)			180.601,50
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta			0,00
Gastos de Gestión no deducibles (b)		CUADRO NO. 10	0,00
Gastos de Gestión durante el ejercicio			0,00
Máximo Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)			180.601,50
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (c)			0,00
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta			0,00


ARQ. MARCELO PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.


CPA OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2006
(En US Dólares)

ANEXO 8

(Página 8 de 8)

CUADRO No. 15
ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE (a)

Descripción	Casillero del Formulario 101 (c)	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Ingresos Gravados:				
Total Ingresos	699			9.171.931,91
(-) Dividendos Percibidos en Efectivo	804			0,00
(-) Otras Rentas Exentas y No Gravadas	805			0,00
Total ingresos gravados				9.171.931,91
Porcentaje de deducción Máximo				3,00%
Máximo de Gastos de viaje deducibles según Auditor (3%)				275.157,96
 Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				0,00
Gastos de viaje no deducibles (b)			CUADRO NO. 10	0,00
Gastos de viaje durante el ejercicio				0,00
 Máximo Gastos de viaje deducibles según Auditor (3%)				275.157,96
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (d)				0,00
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				0,00


ARQ. MARCELO PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.


CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 16 CÁLCULO DE LA UTILIDAD LÍQUIDA				
Fecha de Vencimiento:				
Concepto	Casillero de la declaración de Renta del año 2006 (b)		Casillero de la declaración de Renta del año 2006 (b-1)	
	Sociedades (formulario 101)	Valor según declaración	Sociedades (formulario 101)	Valor según declaración
Utilidad Gravable (Base Imponible)	814	19.256,36	814 - CUADRO No. 8	120.323,50
(c) Gastos No deducibles / pas	806		806	
(c) Gastos No deducibles / exterior	807		807	
(c) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	808		808	
Utilidad Líquida del Ejercicio	CUADRO No. 17 - AÑO 2005	19.256,36	CUADRO No. 17 - AÑO 2006	120.323,50

CUADRO No. 17 DETERMINACIÓN DEL VALOR MÁXIMO A REINVERTIR												
Concepto	AÑO 2005					AÑO 2006						
	Cuadro Relacionado	Utilidad líquida	% de Reserva Legal (c)	Utilidad Gravable (Base Imponible)	Cuadro Relacionado	Valor Máximo a Reinvertir	Cuadro Relacionado	Utilidad líquida	% de Reserva Legal (c)	Utilidad Gravable (Base Imponible)	Cuadro Relacionado	Valor Máximo a Reinvertir
Reinversión máxima	CUADRO No. 16 - AÑO 2005	19.256,36	10,00	19.256,36	CUADRO No. 20 - AÑO 2005	14.283,56	CUADRO No. 16 - AÑO 2006	120.323,50	10,00	120.323,50	CUADRO No. 20 - AÑO 2006	89.250,95

CUADRO No. 18 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2005						
Tipo de Sociedad (Anónima/Limitada):						
Concepto	Base	Tarifa del Impuesto a la Renta	Impuesto 2005		Cuadro Relacionado	Según Declaración
			Impuesto Causado según Contribuyente	Casillero de la declaración de Renta del año 2005		
Reinversión	0,00	15,00%	0,00	816		0,00
No Reinversión	19.256,36	25,00%	4.814,09	817		4.814,09
Total Impuesto Causado			4.814,09	818	CUADROS NO. 19 & 20	4.814,09

CUADRO No. 18.1 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2006							
Tipo de Sociedad (Anónima/Limitada):							
Concepto	Cuadro Relacionado	Base	Tarifa del Impuesto a la Renta	Impuesto 2006		Cuadro Relacionado	Según Declaración
				Impuesto Causado según Contribuyente	Casillero de la declaración de Renta del año 2006		
Reinversión	CUADRO NO. 8	0,00	15,00%	0,00	816		0,00
No Reinversión	CUADRO NO. 8	120.323,50	25,00%	30.080,88	817		30.080,88
Total Impuesto Causado		120.323,50		30.080,88	818	CUADROS NO. 19 & 20	30.080,88

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**CÁLCULO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES (a)****Año fiscal 2006****(En US Dólares)****(Página 2 de 2)****CUADRO No. 19
CÁLCULO DE LA RESERVA LEGAL**

Concepto	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2005	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2006
Utilidad Líquida	CUADRO No. 16 - Año 2005	19.256,36	CUADRO No. 16 - Año 2006	120.323,50
(-) Impuesto a la Renta Causado	CUADRO No. 18	4.814,09	CUADRO No. 18.1	30.080,88
Base de Cálculo Reserva Legal		14.442,27		90.242,63
% Reserva Legal		10,00%		10,00%
Reserva Legal	CUADRO No. 20 - Año 2005	1.444,23	CUADRO No. 20 - Año 2006	9.024,26

**CUADRO No. 19,1
CAPITAL Y RESERVA LEGAL**

Concepto	Al 31 de diciembre de 2005	Al 31 de diciembre de 2006
Capital social (1)	800,00	8.010,00
Reserva Legal (2)	1.444,23	9.024,26
% de Reserva Legal (2 dividido para 1)	180,53%	112,66%

**CUADRO No. 20
COMPROBACIÓN DEL CÁLCULO DEL MONTO A REINVERTIR**

Concepto	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2005	Cuadro Relacionado	Valor al 31 de diciembre de 2006
Utilidad Contable antes de Imp. Renta y Part. Trabajadores		22.654,54		141.557,05
(-) 15 % Participación a trabajadores (e)		3.398,18		21.233,55
(-) Impuesto a la Renta Causado	CUADRO No. 18	4.814,09	CUADRO No. 18.1	30.080,88
(-) Reserva Legal	CUADRO No. 19 - Año 2005	1.444,23	CUADRO No. 19 - Año 2006	9.024,26
Monto Máximo de Reinversión	CUADRO No. 17 - Año 2005	12.998,04	CUADRO No. 17 - Año 2006	81.218,36

**CUADRO No. 21
REVELACIÓN DE FECHAS DE INSCRIPCIÓN (d)**

Concepto	Fecha de Inscripción año 2005
Escritura Pública	
Registro Mercantil	

ARQ. MARCELO PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
DETALLE DE CUENTAS CONTABLES INCLUIDAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA
 Año fiscal 2006
 (En US Dólares)

CUADRO No. 22 (a)
 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES
 FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

FORMULARIO N°

500070644

100. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2006

104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

201 RUC

0990823064001
 CONSTRUCTORA E
 INMOBILIARIA
 VALERO
 CONSTRUVALERO
 S.A.
 55406

202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN

203 EXPEDIENTE

ESTADO DE SITUACIÓN				
300 ACTIVO				
310 ACTIVO CORRIENTE				
CAJA BANCOS	311			258.779,07
			TOTAL	258.779,07
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	312			0,00
			TOTAL	0,00
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	313			0,00
			TOTAL	0,00
(1) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	314			0,00
			TOTAL	0,00
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	315			0,00
			TOTAL	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	316			1.221.983,36
			TOTAL	1.221.983,36
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	317			157.406,73
			TOTAL	157.406,73
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (1 RENTA AÑOS AN)	318			20.391,42
			TOTAL	20.391,42
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (1 RENTA AÑO GTE)	319			91.716,32
			TOTAL	91.716,32
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	320			0,00
			TOTAL	0,00
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	321			0,00
			TOTAL	0,00
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	322			0,00
			TOTAL	0,00
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	323			0,00
			TOTAL	0,00
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	324			0,00
			TOTAL	0,00
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	325			0,00
			TOTAL	0,00
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO				
	326			0,00
			TOTAL	0,00
ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
	327			0,00
			TOTAL	0,00
DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
	328			0,00
			TOTAL	0,00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				
	329			0,00
			TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				
	330		TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.742.173,38
340 ACTIVO FIJO				
ACTIVO FIJO TANGIBLE				
TERRENOS	341			0,00
			TOTAL	0,00
EDIFICIOS	342			0,00
			TOTAL	0,00
OBRAS EN PROCESO	343			0,00
			TOTAL	0,00
INSTALACIONES	344			0,00
			TOTAL	0,00
MUEBLES Y ENSERES	345			8.672,66
			TOTAL	8.672,66
MAQUINARIA Y EQUIPO	346			208.519,33
			TOTAL	208.519,33

Resumen del Estado		Cuentas de la Cuenta General de Gastos y Gastos	Cuentas de la Cuenta General de Gastos y Gastos	Resumen de la Cuenta General de Gastos y Gastos	Total
		20		TOTAL	20.310,23
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		21		TOTAL	0,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		22		TOTAL	22.348,00
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		23		TOTAL	68.826,28
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES		24		TOTAL	0,00
(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO		25		TOTAL	-130.222,93
(2) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACCELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPO TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		26		TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE		27		TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE		28		TOTAL	178.443,34
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES		29		TOTAL	0,00
(1) AMORTIZACIONES ACUMULADAS		30		TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE		31		TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO		32		TOTAL	0,00
378 OTROS ACTIVOS		33		TOTAL	0,00
ACTIVO DIFERIDO					
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN		34		TOTAL	0,00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y OTROS		35		TOTAL	0,00
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO (Extracciones año 2004)		36		TOTAL	0,00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		37		TOTAL	0,00
(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA		38		TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		39		TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		40		TOTAL	0,00
ACTIVOS LARGO PLAZO					
CLIENTES Y BANCOS POR CREDITAR A LARGO PLAZO	CLIENTES RELACIONADOS	41		TOTAL	0,00
	CLIENTES NO RELACIONADOS	42		TOTAL	0,00
	OTROS	43		TOTAL	0,00
	(1) PROVISIONES INCOBRABLES	44		TOTAL	0,00
PREPAGOS A LARGO PLAZO	PREPAGOS RELACIONADOS	45		TOTAL	0,00
	OTRAS	46		TOTAL	0,00
	OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO	47		TOTAL	0,00
	OTROS ACTIVOS	48		TOTAL	0,00
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO		49		TOTAL	0,00
ACTIVOS CONTINGENTES		50		TOTAL	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		51		TOTAL	1.984.422,25
400 PASIVO					
410 PASIVO CORRIENTE					
RENTAS Y SERVICIOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	LOCALES	52		TOTAL	0,00
	DEL EXTERIOR	53		TOTAL	0,00
DEBENDES POR PAGAR A LARGO PLAZO	LOCALES	54		TOTAL	0,00
	DEL EXTERIOR	55		TOTAL	0,00
PREVISIONES DE ALICUOTACIÓN	LOCALES	56		TOTAL	0,00
	DEL EXTERIOR	57		TOTAL	0,00
CON LA ADM. TRIBUTARIA	CON LA ADM. TRIBUTARIA	58		TOTAL	7.520,81
	IR POR PAGAR DEL EJERCICIO	59		TOTAL	30.080,87
CON EL IESS	CON EL IESS	60		TOTAL	0,00
	CON EMPLEADOS	61		TOTAL	0,00
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	62		TOTAL	21.233,55
	TRANSFERENCIA CASA MATRIZ Y SUICSALES (DEL EXTERIOR)	63		TOTAL	0,00

Pasivos del Estado		430-439	Pasivos del Estado, Contables, Arrendados por el Estado	Pasivos del Estado, Contables, Arrendados por el Estado	440-449
				TOTAL	0.00
PROVISIONES		430		TOTAL	0.00
CRÉDITO A MUTUO		431			1,239,151.04
				TOTAL	1,239,151.04
TOTAL PASIVO CORRIENTE		430		TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,239,151.04
PASIVO LARGO PLAZO		440			
				TOTAL	0.00
DEBITOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		441		TOTAL	0.00
LOCALES		441			0.00
DEL EXTERIOR		442		TOTAL	0.00
DEBITOS POR PARTICIPACIONES		443			39,662.80
LOCALES		443		TOTAL	39,662.80
DEL EXTERIOR		444			0.00
				TOTAL	0.00
PRESTAMOS DE INVERSIÓN		445			20,000.00
LOCALES		445		TOTAL	20,000.00
DEL EXTERIOR		446			0.00
				TOTAL	0.00
TRANSFERENCIA DE CASA MADRE Y SUCURSALES		447			0.00
				TOTAL	0.00
OBLIGACIONES		448		TOTAL	0.00
ADQUIRIDAS POR RELACIONADAS		448			0.00
ADQUIRIDAS POR TERCEROS		449		TOTAL	0.00
					0.00
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL		450		TOTAL	0.00
					0.00
PROVISIONES		451		TOTAL	0.00
					0.00
CRÉDITO A MUTUO		452		TOTAL	0.00
					0.00
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		440		TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	68,562.80
PASIVO DIFERIDO		453			
ANTICIPIO CUENTAS		453			0.00
				TOTAL	0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS		454			0.00
				TOTAL	0.00
TOTAL PASIVO DIFERIDO		453		TOTAL PASIVO DIFERIDO	0.00
OTROS PASIVOS		455			0.00
INGRESOS ANTICIPADOS		456			0.00
				TOTAL	0.00
TOTAL OTROS PASIVOS		455		TOTAL OTROS PASIVOS	0.00
PASIVOS CONTINGENTES		457		TOTAL	0.00
TOTAL DEL PASIVO		430+440+450+470+480		TOTAL DEL PASIVO	1,239,151.04
PASIVO NETO					
CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL		460			800.00
				TOTAL	800.00
(1) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO ACCIONES EN TESORERÍA		461			0.00
				TOTAL	0.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		462			48,820.00
				TOTAL	48,820.00
RESERVA LEGAL		463			41,945.93
				TOTAL	41,945.93
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		464			377,504.34
				TOTAL	377,504.34
RESERVA DE CAPITAL		465			4,811.98
				TOTAL	4,811.98
RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS		466			1,648.31
				TOTAL	1,648.31
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		467			0.00
				TOTAL	0.00
(1) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES		468			0.00
				TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones, Impuestos y Reservas)		469			90,242.63
(1) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		470			0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO		460		TOTAL PATRIMONIO NETO	648,773.19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		430+440+450+460+470+480		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,239,151.04
ESTADO DE RESULTADOS					
INGRESOS		480			9,171,631.91
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12%		480		TOTAL	9,171,631.91
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA CERO		481			0.00
				TOTAL	0.00
EXPORTACIONES NETAS		482			0.00
				TOTAL	0.00
INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		483			0.00
				TOTAL	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		484			0.00
				TOTAL	0.00

Subcuenta Cuentas	Cuentas de Ingresos y Gastos	Saldo de la Cuenta Cuentas Ingresos y Gastos por el	Saldo de la Cuenta Cuentas Ingresos y Gastos por el	Valor
			TOTAL	0.00
OTRAS RENTAS	700			0.00
			TOTAL	0.00
PROVIDENCIAS PERIBIDAS LOCALES	701			0.00
			TOTAL	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS	702			0.00
			TOTAL	0.00
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	703			0.00
			TOTAL	0.00
INGRESOS POR REEMBOLSO	704			0.00
			TOTAL	0.00
TOTAL INGRESOS	705		TOTAL INGRESOS	0.00
700 COSTOS Y GASTOS				
710 DE MATERIA PRIMA Y BIENES				
INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	711			0.00
			TOTAL	0.00
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	712			0.00
			TOTAL	0.00
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	713			0.00
			TOTAL	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	714			0.00
			TOTAL	0.00
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	715			0.00
			TOTAL	0.00
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	716			0.00
			TOTAL	0.00
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	717			0.00
			TOTAL	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	718			0.00
			TOTAL	0.00
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	719			0.00
			TOTAL	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	720			0.00
			TOTAL	0.00
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	721			0.00
			TOTAL	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	722			0.00
			TOTAL	0.00
BAJA DE INVENTARIOS	723			0.00
			TOTAL	0.00
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	724			20,520.00
			TOTAL	20,520.00
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCERIZADORAS	725			0.00
			TOTAL	0.00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (excluido fondo de reserva)	726			4,203.18
			TOTAL	4,203.18
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	727			7,692.50
			TOTAL	7,692.50
GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	728			0.00
			TOTAL	0.00
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	729			27,895.86
			TOTAL	27,895.86
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS	730			0.00
			TOTAL	0.00
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	731			0.00
			TOTAL	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	732			1,977,383.06
			TOTAL	1,977,383.06
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	733			0.00
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	734			21,880.00
			TOTAL	21,880.00
COMISION A SOCIEDADES	735			0.00
			TOTAL	0.00
PROMOCION Y PUBLICIDAD	736			8,122.50
			TOTAL	8,122.50
COMBUSTIBLES	737			0.00
			TOTAL	0.00
LUBRICANTES	738			0.00
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	739			0.00
			TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	740			0.00
			TOTAL	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	741			0.00
			TOTAL	0.00
SUMINISTROS Y MATERIALES	742			8,895,436.21

Nombre del Centro	Código de Planificación y Distribución de Recursos (C.P.D.R.)	Código de la Cuenta Contable Asignada por la Compañía	Nombre de la Cuenta Contable de la Cta. (C)	Valor
			TOTAL	3.993.430,21
TRANSPORTE	205			0,00
			TOTAL	0,00
GASTOS DE GESTIÓN (agencias, accionistas, trabajadores y clientes)	204			0,00
			TOTAL	0,00
GASTOS DE VIAJE	203			0,00
			TOTAL	0,00
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	202			8.454,30
			TOTAL	8.454,30
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	201			0,00
			TOTAL	0,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	200			1.120,77
			TOTAL	1.120,77
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	199			35.080,83
			TOTAL	35.080,83
DEPRECIACIÓN ACCELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIÓN	198			0,00
			TOTAL	0,00
AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	197			0,00
			TOTAL	0,00
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	196			0,00
			TOTAL	0,00
AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	195			0,00
			TOTAL	0,00
			TOTAL	0,00
INTERVENCIÓN Y MANUTENCIÓN INTERIORES	194	LOCALES		0,00
		AL EXTERIOR		0,00
			TOTAL	0,00
INTERVENCIÓN Y MANUTENCIÓN EXTERIORES	193	LOCALES		0,00
		AL EXTERIOR		0,00
			TOTAL	0,00
GASTOS Y SERVICIOS REPRESENTACIONALES	192	LOCALES		0,00
		EXTERIOR		0,00
			TOTAL	0,00
GASTOS PROVISIONES DEDUCIBLES	191			0,00
			TOTAL	0,00
			TOTAL	22.345,65
			TOTAL	22.345,65
			TOTAL	0,00
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	190			0,00
			TOTAL	0,00
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	189			0,00
			TOTAL	0,00
PERDIDAS EN CARTERA	188			0,00
			TOTAL	0,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	187		TOTAL COSTOS Y GASTOS	9.029.974,86

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: MARCELO PAREDES MOLINA
Campo 198 C.I. No. 0905227202

CONTADOR

NOMBRE: OSWALDO PACHECO GARCIA
Campo 199 RUC. No. 0902357923001

ARQ. MARCELO PAREDES MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 23

CRUCE ANEXOS VS. DECLARACIONES *

Mes	Declaración de Iva				Sistema de Anexos de IVA		Inconsistencias Declaraciones IVA vs. Anexos			Retenciones		Inconsistencias		
	Base Imponible		Impuesto		Base Imponible		Impuesto		Retenciones de IVA		Retenciones en la fuente		d <= c	f <= a+e
	Compras tarifa dif 0% (a) Casilleros (631+633+635)	Impuesto causado IVA compras (c) Casilleros (651+653+655)	Compras tarifa 0% (e) Casillero (601+603+605)	IVA en Importaciones tarifa dif 0% (a') Casilleros (641+643)	Compras tarifa dif 0% (b)	Compras tarifa 0% ***** (g)	IVA en Importaciones tarifa dif 0% (b')	Compras tarifa dif 0% b >= a	Compras tarifa 0% e=g	IVA en Importaciones tarifa dif 0% a=b'	Suma de la Base Imponible de Retenciones IVA efectuadas (d) ***	Suma de la Base imponible aplicada para retenciones en la fuente **** (f)		
Enero								OK	OK	OK			OK	OK
Febrero								OK	OK	OK			OK	OK
Marzo								OK	OK	OK			OK	OK
Abril								OK	OK	OK			OK	OK
Mayo								OK	OK	OK			OK	OK
Junio								OK	OK	OK			OK	OK
Julio								OK	OK	OK			OK	OK
Agosto								OK	OK	OK			OK	OK
Septiembre								OK	OK	OK			OK	OK
Octubre								OK	OK	OK			OK	OK
Noviembre								OK	OK	OK			OK	OK
Diciembre								OK	OK	OK			OK	OK

ARG. MARCELO F. FERNANDEZ M.
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUVALERO S.A.

CPA. OSWALDO PACHECO GARCIA
 CONTADOR P.N.C.E. 2425
 CONSTRUVALERO S. A.

CUADRO No. 24
CRUCE ANEXOS VS. DECLARACIONES *

Solicitud de Devolución de IVA																				
Mes	EXPORTACIONES (51)+(52) (a)	TOTAL VENTAS (54) (b)	VENTAS TARIFA 6% (51)+(52) (c)	VENTAS TARIFA 12% (51)+(52)+(57) (d)	IVA VENTAS (59) (e)	IVA COMPRAS (61)+(62)+(66) (f)	IVA IMPORTACIONES (63)+(61)+(62) (g)	TOTAL IVA (COMPRAS + IMPORTACIONES) (f) + (g) (h)	CRÉDITO TRIBUTARIO MENSUAL (i) = (h) - (h)	FACTOR PROPORCIONAL EXP. (j) = (d) / (d)	F. PROPORC. VENTAS GRAVADAS (k) = (d) / (d)	F. PROPORC. VENTAS 6% (m) = (c) / (d)	CRED. TRIB. MENSUAL COMPENSADO POR EL CONTRIBUYENTE (n)	MÁXIMO CRÉDITO TRIB. MENSUAL NETO PARA DEVOLUCIÓN (i) - (n)	OBSERVACION	No. de Trámite Presentado en el SRI				
																Fecha de presentación de trámite	Valor solicitado	Valor Devuelto	No. de Resolución	Fecha de Resolución
Enero								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Febrero								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Marzo								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Abril								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Mayo								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Junio								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Julio								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Agosto								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Septiembre								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Octubre								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Noviembre								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
Diciembre								0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%			0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00		0.00 : DERECHO A DEVOLUCIÓN					

ANDRÉS PAREDES M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVALERO S. A.

CPA OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR F.N.C.E. 2425
CONSTRUVALERO S. A.

ANEXO 12

DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO OCURRIDAS DURANTE EL AÑO

Las siguientes son las principales transacciones ocurridas en el año con efecto importante en el estado de pérdidas y ganancias de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**

1. Como principales transacciones durante el año 2006, y que afectan al estado de pérdidas y ganancias son: las ventas del giro normal del negocio como los ingresos por ventas gravadas.



Arq. Marcelo Paredes M.
Representante Legal
Construvalero S. A.



CPA. Oswaldo Pacheco G
RUC N° 0902357920001
Contador Registro N° 2425
Construvalero S. A.

ANEXO 13

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAELO CONSTRUVALERO S. A.
SEGUIMIENTO DE LOS COMENTARIOS Y NOVEDADES TRIBUTARIOS EMITIDOS EN EL
EJERCICIO TRIBUTARIO ANTERIOR

AUDITORÍA AÑO ANTERIOR ¹			AUDITORÍA EJERCICIO ACTUAL
Observación	Recomendación	Diferencias Detectadas ²	Seguimiento o comentarios


Arq. Marcelo Paredes M.
Representante Legal
Construvalero S. A.


CPA. Oswaldo Pacheco G
RUC N° 0902357920001
Contador Registro N° 2425
Construvalero S. A.

¹ Información tomada del Informe de Cumplimiento Tributario del año 2004. En caso de que la compañía no haya sido sujeta a examen de auditoría por el año anterior (por incumplimiento o por no cumplir con los montos mínimos señalados en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías), presentar vacío y firmado el anexo con una nota que explique las razones por las que no se llenó el anexo.

² Las diferencias positivas corresponden a valores a favor de la Administración Tributaria.

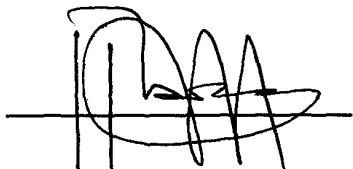
ANEXO 14

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.

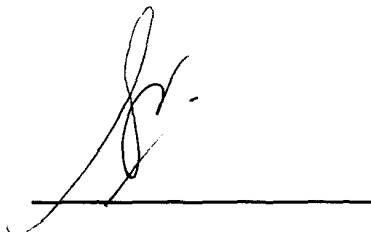
DETALLE DE LOS TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL Y VECTOR FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

En el cuadro siguiente debe indicarse a qué impuestos está sujeto el contribuyente bajo examen de auditoría.

IMPUESTO	APLICA SI / NO
1. Impuesto a la Renta (incluye las Retenciones en la Fuente, los Anticipo del Impuesto a la Renta y los Intereses por Mora y las Multas Tributarias que se generen en la liquidación y determinación de este impuesto).	SI
2. 1% Derivados Importadores ¹	NO
3. 2x1000 Derivados Distribuidores ²	NO
4. 3x1000 Derivados Comerciales ³	
5. Impuesto al Valor Agregado (incluye las Retenciones y los Intereses por Mora y las Multas Tributarias que se generen en la liquidación y determinación de este impuesto).	SI
6. Impuesto a los Consumos Especiales (incluye los Intereses por Mora y las Multas Tributarias que se generen en la liquidación y determinación de este impuesto).	NO
7. Impuesto a los Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre.	



Arq. Marcelo Paredes M.
Representante Legal
Construvalero S. A.



CPA. Oswaldo Pacheco G
RUC N° 0902357920001
Contador Registro N° 2425
Construvalero S. A.

¹ Este impuesto no tiene un administrador explícito. Sin embargo, según lo establece el artículo 2, numeral 2, de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, los impuestos cuya "administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad" son administrados por el Servicio de Rentas Internas.

² Ibid.

³ Ibid.

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA
Y PRESENTACIÓN DE BALANCES
FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES**

Nº 50 0070344

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO 2006 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 106 No. Empleados bajo nómina

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

201 RUC 090923094001 202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A. 203 EXPEDIENTE 55406

ESTADO DE SITUACIÓN

300 ACTIVO				500 PATRIMONIO NETO			
310 ACTIVO CORRIENTE				CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
EXIGIBLE	CAJA BANCOS	311	256.779,07	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	503	800,00	
	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	313	--	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	505	49.820,00	
	CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	315	--	RESERVA LEGAL	507	41.245,93	
	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	317	--	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	508	377.504,34	
	CTAS. Y DOC. POR COBRAR CUENTAS RELACIONADOS	319	--	RESERVA DE CAPITAL	509	4.811,98	
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	321	1.221.983,38	RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS	512	1.648,31	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	323	157.408,73	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513	--	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA años anteriores)	324	20.391,42	(-) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	515	--	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA año corriente)	325	91.216,32	UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones, Impuestos y Reservas)	517	90.242,63	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	326	--	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	519	--	
VALIZABLE	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	327	--	TOTAL PATRIMONIO NETO	598	566.773,19	
	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	328	--	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	499 + 598	1.924.422,26	
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	329	--				
	MERCADERÍA EN TRÁNSITO	330	--				
	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	331	--				
	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	332	--				
	ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	333	--				
	DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	334	--				
	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	338	--				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				339	1.748.278,92		
340 ACTIVO FIJO							
ACTIVO FIJO TANGIBLE							
	TERRENOS	341	--				
	EDIFICIOS	342	--				
	OBRAS EN PROCESO	343	--				
	INSTALACIONES	344	--				
	MUEBLES Y ENSERES	345	8.672,66				
	MAQUINARIA Y EQUIPO	346	208.519,33				
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	347	--				
	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	349	22.348,00				
	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	351	66.826,28				
	OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	353	--				
	(-) RECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	355	130.222,93				
	(-) RECIACIÓN ACUMULADA ACCELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	357	--				
	TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	359	176.143,34				
ACTIVO FIJO INTANGIBLE							
	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	361	--				
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	363	--				
	TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	368	--				
	TOTAL ACTIVO FIJO	359 + 368	176.143,34				

ESTADO DE RESULTADOS

600 INGRESOS				700 COSTOS Y GASTOS			
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%				601	9.171.631,91		
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%				602	--		
EXPORTACIONES NETAS				603	--		
INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR				604	--		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				605	--		
OTRAS RENTAS				606	--		
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES				607	--		
OTRAS RENTAS EXENTAS				608	--		
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS				609	--		
INGRESOS POR REEMBOLSO (INFORMATIVO)				610	--		
TOTAL INGRESOS (SUMAR DEL 601 AL 609)				699	9.171.631,91		
710 DE MATERIA PRIMA Y BIENES							
	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	711	--				
	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	712	--				
	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	713	--				
	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	714	--				
	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	715	--				
	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	716	--				
	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	717	--				
	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	718	--				
	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	719	--				
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	720	--				
	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	721	--				
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	722	--				
BAJA DE INVENTARIOS (INFORMATIVO)				723	--		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES				724	20.520,00		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCERIZADORAS				725	--		
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluido fondo de reserva)				726	4.203,18		
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES				727	7.692,50		
GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL				728	--		
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES				729	27.895,86		
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS				730	--		
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES				731	--		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				732	1.977.363,06		
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES				733	--		
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES				734	21.860,00		
COMISIÓN A SOCIEDADES				735	--		
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				736	8.122,50		
COMBUSTIBLES				737	--		
LUBRICANTES				738	--		
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL				739	--		
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR				740	--		
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)				741	--		
SUMINISTROS Y MATERIALES				742	805.436,21		
TOTAL DEL ACTIVO				329 + 368 + 379 + 387	399	1.924.422,26	

410 PASIVO CORRIENTE				TRANSACCIONES		743	
Cuentas y documentos por pagar proveedores				GASTOS DE GESTIÓN (agencias a accionistas, trabajadores y clientes)		744	
LOCALES	411		GASTOS DE VIAJE		745		
DEL EXTERIOR	413		AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES		746 8.454,30		
Obligaciones con instituciones financieras	415		NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		747		
DEL EXTERIOR	417		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		748 1.120,77		
Préstamos de accionistas	419		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		749 35.060,83		
DEL EXTERIOR	421		DEPRECIACIÓN ACCELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		750		
Obligaciones	423	7.520,81	AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)		751		
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	425	-30.080,87	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		752		
CON EL IESS	427		AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO		753		
CON EMPLEADOS	428		INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS		754		
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	429	- 21.233,55	AL EXTERIOR		755		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	430		INTERESES PAGADOS A TERCEROS		756		
PROVISIONES	431		AL EXTERIOR		757		
CRÉDITO A MUTUO	432	1.239.151,04	GASTOS A SER REEMBOLSADOS		758		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	1.297.986,27	AL EXTERIOR (INFORMATIVO)		759		
440 PASIVO LARGO PLAZO				GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES		760	
Cuentas y documentos por pagar proveedores	441		OTROS GASTOS		761 22.345,65		
DEL EXTERIOR	443		IVA QUE SE CARGA AL GASTO		762		
Obligaciones con instituciones financieras	445	39.662,80	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		763		
DEL EXTERIOR	447		PÉRDIDAS EN CARTERA		764		
Obligaciones con instituciones financieras	449	20.000,00	TOTAL COSTOS Y GASTOS		765 9.030.074,86		
DEL EXTERIOR	451		800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	452		UTILIDAD DEL EJERCICIO 699 - 799 > 0		801 141.557,05		
Obligaciones emitidas	455		PÉRDIDA DEL EJERCICIO 699 - 799 < 0		802		
ADQUIRIDAS POR RELACIONADAS	456		(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		803 21.233,55		
ADQUIRIDAS POR TERCEROS	457		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Transferir campo 807)		804		
IONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	459		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Transferir campo 808)		805		
PROVISIONES	461		(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES		806		
CRÉDITO A MUTUO	469	59.662,80	EN EL PAÍS		807		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	479		EN EL EXTERIOR		808		
470 PASIVO DIFERIDO	471		(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		809		
ANTICIPO CLIENTES	473		(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES		810		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	479		A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 X 15%)		811		
TOTAL PASIVO DIFERIDO	489		A OTRAS RENTAS EXENTAS (805-808) X 15%		812		
480 OTROS PASIVOS	481		(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES		813		
INGRESOS ANTICIPADOS	489		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES Y OTRAS DEDUCCIONES		814		
TOTAL OTROS PASIVOS	499		(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		815		
PASIVOS CONTINGENTES (INFORMATIVO)	499		UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814		816 120.323,50		
TOTAL DEL PASIVO	499	1.357.548,07	PÉRDIDA 811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824		817		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS SE DERIVAN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.T.I.)				UTILIDAD CAMPO 814		REINVERTIR Y CAPITALIZAR 816	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				SALDO UTILIDAD GRAVABLE 814 - 816		817 120.323,50	
FIRMA CONTADOR				IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 16%) + (817 * 25%)		818 30.080,87	
NOMBRE: MARCELO PAREDES MOLINA				(-) ANTICIPO PAGADO		819	
NOMBRE: OSWALDO PACHECO G.				(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		820 91.716,32	
C.I. No. 2906227202				(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		821	
RUC No. 0902357920001				(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		822	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		823	
MEDIANTE COMPENSACIONES				SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818-819-820-821-822-823-824		824 61.635,45	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818-819-820-821-822-823-824		825	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO				CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (0.5 * 818) - 820 - 822				900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
900				PAGO PREVIO		901	
901				TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901		902	
902				INTERESES POR PAGAR		903	
903				MULTAS		904	
904				TOTAL PAGAR 903 + 904		905	
905				DETALLE DE COMPENSACIONES			
906				906		907	
907				907		908	
908				908		909	
909				909		910	
910				910		911	
911				911		912	
912				912		913	
913				913		914	
914				914		915	
915				915		916	
916				916		917	
917				917		918	
918				918		919	
919				919		920	
920				920		921	
921				921		922	
922				922		923	
923				923		924	
924				924		925	
925				925		926	
926				926		927	
927				927		928	
928				928		929	
929				929		930	
930				930		931	
931				931		932	
932				932		933	
933				933		934	
934				934		935	
935				935		936	
936				936		937	
937				937		938	
938				938		939	
939				939		940	
940				940		941	
941				941		942	
942				942		943	
943				943		944	
944				944		945	
945				945		946	
946				946		947	
947				947		948	
948				948		949	
949				949		950	
950				950		951	
951				951		952	
952				952		953	
953				953		954	
954				954		955	
955				955		956	
956				956		957	
957				957		958	
958				958		959	
959				959		960	
960				960		961	
961				961		962	
962				962		963	
963				963		964	
964				964		965	
965				965		966	
966				966		967	
967				967		968	
968				968		969	
969				969		970	
970				970		971	
971				971		972	
972				972		973	
973				973		974	
974				974		975	
975				975		976	
976				976		977	
977				977		978	
978				978		979	
979				979		980	
980				980		981	
981				981		982	
982				982		983	
983				983		984	
984				984		985	
985				985		986	
986				986		987	
987				987		988	
988				988		989	
989				989		990	
990				990		991	
991				991		992	
992				992		993	
993				993		994	
994				994		995	
995				995		996	
996				996		997	
997				997		998	
998				998		999	
999				999		1000	

COPIA 4: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución 9170104 DGER - 0177 - A29/03/04

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

Constructora e Inmobiliaria Valerio Construvalero S.A.

FIRMA AUTORIZADA

OSWALDO PACHECO GARCIA
CONTADOR PÚBLICO
No. 2425

RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

Cuenca, 23 de Mayo del 2007

A los señores Accionistas y Directores:

**DE LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

De mis consideraciones:

Con relación al examen de los estados financieros de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, al 31 de diciembre del 2006, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la institución en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y

los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de algunas áreas seleccionadas, hemos redactado ciertas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo el pedido expreso del Servicio de Rentas Internas.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Para facilitar la lectura del presente informe hemos ordenado nuestras recomendaciones en el orden de los Anexos incluidos en el Informe sobre Obligaciones tributarias entregado en esta fecha:

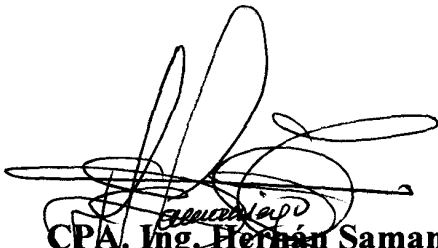
- 1 Datos del contribuyente sujeto a examen.
- 2 Crédito tributario por leyes especiales.
- 3 Remanentes de anticipo de Impuesto a la renta de años anteriores en el pago de Impuesto a la renta.
- 4 Cálculo de valores declarados de IVA.
- 5 Conciliación de retenciones de IVA vs. Libros.
- 6 Conciliación de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta vs. Libros.
- 7 Resumen de importaciones y pago del Impuesto a los Consumos Especiales.
- 8 Conciliación tributaria del Impuesto a la renta.
- 9 Calculo de la reinversión de utilidades.
- 10 Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuesto a la renta.
- 11 Resumen de la información para la devolución del IVA.
- 12 Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año.

- 13 Seguimiento de los comentarios y novedades tributarios emitidos en el ejercicio tributario anterior.
- 14 Detalle de los Tributos administrados por la Autoridad fiscal y vector fiscal del contribuyente.
- 15 Copia del informe de estados financieros presentado en la superintendencia respectiva.

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron analizadas con el Arq. Marcelo A. Paredes M., y del CPA. Oswaldo Pacheco., Representante legal y Contador respectivamente, cuyos comentarios se resumen al final de cada recomendación.

Atentamente,

**Nº de Resolución en la
Intendencia de Compañías
03-C-DIC-0529**



CPA. Ing. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente
Nº RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

Cuenca, 23 de Mayo del 2007

A los señores Accionistas y Directores:

**DE LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO
CONSTRUVALERO S. A.**

De mis consideraciones:

Con relación al examen de los estados financieros de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, al 31 de diciembre del 2006, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la institución en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y

los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de algunas áreas seleccionadas, hemos redactado ciertas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo el pedido expreso del Servicio de Rentas Internas.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Para facilitar la lectura del presente informe hemos ordenado nuestras recomendaciones en el orden de los Anexos incluidos en el Informe sobre Obligaciones tributarias entregado en esta fecha:

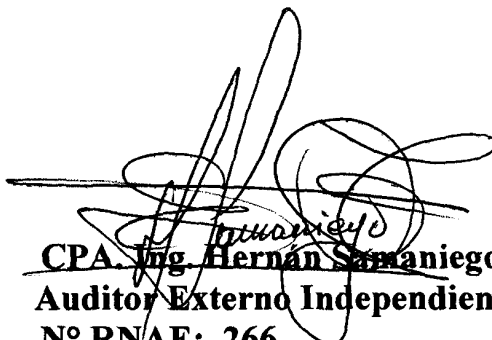
- 1 Datos del contribuyente sujeto a examen.
- 2 Crédito tributario por leyes especiales.
- 3 Remanentes de anticipo de Impuesto a la renta de años anteriores en el pago de Impuesto a la renta.
- 4 Cálculo de valores declarados de IVA.
- 5 Conciliación de retenciones de IVA vs. Libros.
- 6 Conciliación de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta vs. Libros.
- 7 Resumen de importaciones y pago del Impuesto a los Consumos Especiales.
- 8 Conciliación tributaria del Impuesto a la renta.
- 9 Cálculo de la reinversión de utilidades.
- 10 Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuesto a la renta.
- 11 Resumen de la información para la devolución del IVA.
- 12 Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año.

- 13 Seguimiento de los comentarios y novedades tributarios emitidos en el ejercicio tributario anterior.
- 14 Detalle de los Tributos administrados por la Autoridad fiscal y vector fiscal del contribuyente.
- 15 Copia del informe de estados financieros presentado en la superintendencia respectiva.

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron analizadas con el Arq. Marcelo A. Paredes M., y del CPA. Oswaldo Pacheco., Representante legal y Contador respectivamente, cuyos comentarios se resumen al final de cada recomendación.

Atentamente,

**N° de Resolución en la
Intendencia de Compañías
03-C-DIC-0529**



CPA. Jng. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente
N° RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

1. EMISION Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE RETENCION EN LA FUENTE.

Antecedentes Legales:

Ley de Reforma Tributaria

- . En el artículo 49, efectúense las siguientes reformas:
 - a) Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de 5 días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente. Asimismo, están obligados a declarar y depositar mensualmente los valores retenidos en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos, en las fechas y en la forma que determine el reglamento.

- b) Al final del numeral 3, luego de la frase: “con una multa equivalente al 5% del monto de la retención.”, añádase: “y en caso de reincidencia se considerará como defraudación de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario” (Art. 29).

Código Tributario

- Constituye defraudación, todo acto de simulación, ocultación, falsedad o engaño, que induce a error en la determinación de la obligación tributaria, o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero (Art. 342).

Observación

La CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A. ha entregado los comprobantes de retención en la fuente dentro del plazo establecido luego de haber recibido la factura respectiva, además tienen validez hasta **NOVIEMBRE DEL 2007.**

Recomendación

Sugerimos que el Departamento de Contabilidad de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, siga emitiendo y entregando los respectivos comprobantes de retención dentro del plazo establecido en la Ley, con el objeto de evitar observaciones por parte de las autoridades tributarias.

Comentarios de la Administración:

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en relación con la emisión y entrega de los respectivos comprobantes de retención en la fuente.

2. **REQUISITOS DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTOS (IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) EMITIDOS POR LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A.**

Observación

Con el propósito de verificar que los comprobantes de retención en la fuente emitidos por la Compañía cumplen con los requisitos señalados por el artículo 91 del RALRTI, revisamos por muestreo algunos de ellos y observamos que éstos son prenumerados y sellados, además estos fueron elaborados en una imprenta autorizada para el efecto, tienen validez hasta **NOVIEMBRE DEL 2007.**

Recomendación

Es nuestra recomendación que la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, siga emitiendo los comprobantes de retención en la fuente con los requisitos establecidos en el artículo 91 del RALRTI.

Comentarios de la Administración:

Los comprobantes de retención en la fuente han sido elaborados de conformidad con los requisitos establecidos, de tal manera que se ha cumplido con lo dispuesto en el respectivo artículo, indicando que estos comprobantes han sido elaborados en una imprenta autorizada por el Servicio de Rentas Internas.

3. REGLAMENTO DE FACTURACIÓN: FORMATOS DE DOCUMENTOS

Antecedentes Legales:

Reglamento de Facturación

- Las facturas contendrán, entre otros requisitos, el lugar y fecha de emisión (Art. 16, literal i).
- El incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento dará lugar a la sanción de clausura prevista en la séptima disposición general de la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas. El adquirente de bienes que no exija el comprobante de venta quedará sujeto al proceso de incautación provisional o definitiva de los bienes que adquiera.
- Los procedimientos de clausura e incautación, provisional o definitiva, serán los previstos en la séptima disposición general de la Ley para la

Reforma de las Finanzas Públicas; las sanciones se aplicarán sin perjuicio de las previstas en el Código Tributario (Art. 38).

Observación

Las Factura emitidas por la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, se han sujetado a lo establecido en el respectivo reglamento de facturación y tienen validez hasta el mes de **NOVIEMBRE DEL 2007.**

Recomendación

De igual manera se debe seguir entregando las facturas con todos los requisitos establecidos en el reglamento de facturación y se debe tomar en consideración la fecha en que caducan, de tal manera que la Compañía tome las respectivas previsiones para mandar ha elaborar las nuevas facturas con anticipación.

Comentarios de la Administración:

Se ha tomado en consideración los aspectos legales para la elaboración y entrega de las facturas de ventas, con el propósito de cumplir con lo que establecen las leyes pertinentes.

4. DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Observación

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A., ha presentado sus declaraciones del IVA en los plazos establecidos, de esta manera no ha incurrido en el pago de intereses y multas.

Recomendación

Auditoria recomienda que el Departamento de Contabilidad de la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, siga presentando sus declaraciones en los plazos establecidos para evitar el pago de multas e intereses.

Comentarios de la Administración:

En lo posible las declaraciones del IVA, serán presentadas oportunamente con el propósito de no incurrir en el pago de multas e intereses innecesarios si se cumple con lo que establece la Ley.

5. OBLIGACIONES COMO AGENTE DE RETENCION

Observación:

La Compañía cumple con su obligación de expedir y entregar a sus trabajadores un comprobante de los impuestos retenidos y pagados sobre ingresos del trabajo en relación de dependencia.

El artículo 50 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) dispone lo

siguiente:

“Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente”.

Por su parte, el numeral 3 de este mismo artículo señala lo siguiente:

“La falta de entrega del comprobante de retención al contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención, y en caso de reincidencia se considerará como defraudación de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario”.

Consecuentemente, y con el propósito de evitar observaciones y sanciones de parte de la autoridad tributaria, es nuestra recomendación que la **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.**, siga cumpliendo con sus obligaciones como agente de retención de impuestos.

6. DIFERENCIAS ENTRE VALORES REGISTRADOS CONTABLEMENTE Y LOS DECLARADOS Y PAGADOS

Observación:

Los valores registrados contablemente y los declarados y pagados no presentan diferencias durante el ejercicio económico del 2006.

Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad este siempre verificando los libros contables y conciliando sus saldos con los valores presentados en las respectivas declaraciones y en el caso de que existan diferencias se debe analizar las causas que llevaron a cometer esos errores.

Comentarios de la Administración:

Por lo general el departamento de Contabilidad esta pendiente de llevar los registros contables de manera correcta en nuestro sistema contable y en la medida de nuestras posibilidades se busca eliminar los errores que se pueden presentar.

7. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION:

Observación:

La CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A., ha cumplido con su obligación de entregar el comprobante de retención en la fuente de impuestos (CRF) dentro del término no mayor de cinco días de recibida la factura, tal como dispone el artículo 50 de la LRTI.

Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad siga cumpliendo con lo que establece en la LRTI.

Comentarios de la Administración:

En lo posible el departamento de contabilidad siempre estará pendiente de emitir los comprobantes en los plazos establecidos, con el propósito de cumplir con lo que la Ley de Régimen Tributario disponga.